ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERMALÓGICA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N31-27 y Avenida Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la compañía DERMALÓGICA S.A.

Preside la Junta el señor José Ignacio Vega Otero, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor José María Vega Oroño, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Martha Otero Tomé		USD$ 796,00
José Ignacio Vega Otero		USD$ 4,00
TOTAL		USD$ 800,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2014.

EL Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

Se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria de la compañía señora Lcda. CPA Violeta Chuquizan, quien ha sido personal y especialmente convocada la Junta.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor José María Vega Oroño, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señora Lcda. CPA Violeta Chuquizan , Comisario designada para el ejercicio económico 2014, y expone a la junta su informe anual.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado por la Comisaria en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Tomar la palabra el señor José Ignacio Vega Otero, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven reelegir a la señora Lcda. CPA Violeta Chuquizan como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del

Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, la utilidad a disposición de los accionistas es de USD$ 61717.83.

Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades se cancelara de acuerdo al flujo de caja disponible en el año 2015.

Terminado así el orden del dia, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 14h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.

Martha Otero Tomé
SOCIA

José Ignacio Vega Otero
SOCIO

José María Vega Oroño
SECRETARIO

José Ignacio Vega Otero
PRESIDENTE

COMISARIO